

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS ESTRATÉGICOS EN LA ELABORACIÓN DEL PLENERCAN 2021-2030 EN RELACIÓN CON LA ENERGÍA EÓLICA TERRESTRE Y ENERGÍA EÓLICA MARINA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/4200-0068]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 10 de mayo de 2021, desestimó la moción N.º 10L/4200-0068, subsiguiente a la interpelación N.º 10L/4100-0110, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a criterios estratégicos en la elaboración del PLENERCAN 2021-2030 en relación con la energía eólica terrestre y energía eólica marina, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 211, correspondiente al día 5 de mayo de 2021.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de mayo de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.